



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
686/04

Salta, 26 de Octubre de 2004

Expte. N° 14.196/04

VISTO:

La resolución n° 507/04 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados, entre los alumnos que cursan el último año de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo como Alumno Pasante que tendrá por función la búsqueda bibliográfica en la base de datos de la Biblioteca de esta Unidad Académica, en particular de las asignaturas del Area Básica; teniendo en cuenta que la Comisión Asesora que tuvo a su cargo el estudio de la presente convocatoria propone designar a la Srta. Silvana Elizabet Castillo; atento que la Facultad dispone de los fondos necesarios para atender el presente caso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Srta. Silvana Elizabet CASTILLO, D.N.I. N° 27.571.239, L.U. N° 301.825, alumna regular de esta Facultad, una PASANTIA que tendrá por función la búsqueda bibliográfica en la base de datos de la Biblioteca de esta Unidad Académica, en particular de las asignaturas del Area Básica, durante los meses de Octubre y Noviembre de 2004, con una retribución consistente en una asignación estímulo de pesos CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) por mes.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida 5.1.3. BECAS del presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CERVALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA